



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

320.024

DECRETO N° 1098
QUILLON, miércoles 10 abril 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES RE

RUT: 53.312.479-8

LA SUMA DE \$: 150.000

Y SON: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS EXCEDENTES DEL AÑO 2018 DEL CONVENIO Y PROGRAMA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ASESORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA EN LA COMUNA DE QUILLÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO. POR UN MONTO DE \$ 150.000.- APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 1576 DEL 05 DE ABRIL 2019, DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE N° 53309173976 DE BANCO ESTADO R.U.T. 53.312.479-8.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140565	Fiesta Criolla, Rescate de	150.000		53312479-8	D-1576
1110333	Cta. Cte. N° 210485438 For		150.000	53312479-8	C-0

TOTALES : 150.000 150.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
1098538		R.U.T.
EGRESO N° 1098	FECHA DE PAGO	FIRMA
	18 ABR 2019	



PAGADO

RECIBI CONFORME